

## **Foros Participativos y Federales hacia el Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023**

### **Guía de Participación**

Desde el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, nos encontramos con el desafío de seguir avanzando en la construcción de políticas públicas que garanticen el acceso y ejercicio de los derechos de las mujeres y LGTBI+. El Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021- 2023, constituye la consolidación de una política de Estado que busca intervenir de manera estratégica e integral a fin de superar las desigualdades estructurales en base al género.

Continuando la experiencia del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género (2020-2022), buscamos que el presente Plan sea el resultado de un proceso de elaboración y coordinación colectiva. En ese camino, abrimos estas instancias de participación virtual a fin de recoger las diferentes propuestas provenientes de las organizaciones de la sociedad civil. De esta manera, el Estado argentino junto a diversos sectores de la ciudadanía, aúnan esfuerzos para garantizar un espacio en el cual se intercambien aportes y consoliden acuerdos, que serán parte sustantiva del Plan.

Los foros se llevarán a adelante entre el 8 y 19 de octubre de 2020. La convocatoria se encuentra dirigida a diferentes sectores y participará un sector por jornada. Lxs invitamos a ser parte de este proceso modelo, el cual expresa el compromiso de un Estado que construye sus políticas de igualdad en la diversidad atendiendo a todas las voces, de manera participativa, multiactoral y federal.

A continuación, les facilitamos las pautas generales que organizan cada encuentro. Las mismas se dividen en tres breves apartados: **Cronograma, Comunicación a través de la plataforma virtual y Guía de Preguntas que orientarán el diálogo durante los foros.**

## I. Cronograma

Cada Foro tendrá una duración de **2.30 hs.** y funcionará por grupos de trabajo, que usted debe elegir al momento de la inscripción.

El programa se estructura según el siguiente esquema:

1. Ingreso y admisión. 10 min.
2. Presentación del Plan. 10 min.
3. Organización en grupos por temas. 5 min.
4. Trabajo en grupos por temas. 115 min.
5. Cierre de grupos. 5 min.
6. Saludo final. 5 min.

## II. Comunicación a través de la plataforma virtual

La aplicación que se utilizará para el desarrollo de los foros es *Zoom*. En caso de no haberla usado anteriormente les acercamos una serie de tutoriales:

[Cómo usar zoom desde el celular](#)

[USANDO ZOOM POR PRIMERA VEZ - DESDE EL CELULAR](#)

[Cómo utilizar Zoom](#)

Se puede acceder desde una computadora o desde un teléfono celular habiendo descargado la aplicación *Zoom*. Es necesario que sus dispositivos posean función de cámara y audio. Asimismo, debe contar con servicio de internet o de telefonía móvil para su funcionamiento. **2 horas antes del inicio de los Foros se les acercarán vía mensaje telefónico o vía correo elec. la información para poder conectarse.**

Con el fin de generar una comunicación accesible e inclusiva se contará con la presencia de una persona traductora en lengua de señas. Asimismo, se brindará acceso a la función de lectura de pantalla (*Zoom* admite lectores de pantalla comunes como NVDA, JAWS, VoiceOver y Android Talkback).



En el momento de la participación en grupos de trabajo, para garantizar la viabilidad del foro, la escucha, la democratización y circulación de la palabra, habrá una persona encargada de gestionar la apertura de los micrófonos y cámaras. Esa persona es quien habilitará la palabra de acuerdo con una lista de oradores/as y por razones de seguridad estará inhabilitada la función de compartir pantalla (la lista de oradores/as se realiza a través del chat de cada comisión).

#### *Información sobre políticas de seguridad de Zoom*

Si desea informarse sobre las medidas de privacidad y seguridad de esta aplicación, las mismas se hallan en su página oficial: [Privacidad y seguridad](#)

### **III. Guía de Preguntas que orientarán el diálogo durante los foros**

En razón de la modalidad de trabajo virtual, la masividad de este proceso, la composición heterogénea de las organizaciones participantes y a fin de garantizar la participación efectiva de todas las personas asistentes, elaboramos una guía de preguntas abiertas que les acercamos por este medio con antelación. No hace falta responderlas por escrito. Las mismas orientarán el intercambio durante la jornada. Posteriormente, se compartirá un resumen de lo debatido mediante una comunicación oficial dirigida a todxs lxs actorxs participantes.

El propósito de cada grupo de trabajo es aportar a la elaboración de las políticas públicas que formarán el Plan Nacional. Por eso, es importante durante el diálogo **traer propuestas concretas**, de manera sintética, para que todas las personas y organizaciones podamos contribuir en la confección del Plan. En tal sentido, sugerimos **no presentar las inquietudes o los problemas sino directamente enfocarse en las alternativas para superarlos**. Para ello, **es central elaborar previamente sus aportes**, porque dada la masividad y modalidad del evento cada participante dispondrá de **3 minutos para su exposición**, y es fundamental en ese momento que cada una pueda transmitir con claridad sus propuestas.

Siguiendo los principios de igualdad y diversidad así como los de interculturalidad, interseccionalidad, territorialidad y transparencia que dan sustento al Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023, así como para garantizar una comunicación accesible e inclusiva, la Guía de Preguntas se encuentra redactada con un lenguaje simple y de fácil lectura. A su vez, se divide según **los cinco tipos de acción de política pública** que estarán contenidas en el Plan. Este criterio también organizará a cada foro en comisiones de trabajo; es decir, **cada grupo se centrará y debatirá sobre un tipo de política, definida como:**

## **1. PROMOCIÓN DE DERECHOS (capacitación y comunicación)**

En este eje intercambiaremos sobre actividades como talleres, capacitaciones, campañas de difusión y otras herramientas de promoción de derechos de las mujeres y personas LGTBI+.

Teniendo en cuenta lo que se encuentran haciendo desde sus espacios de trabajo, comunidades, barrios, organizaciones, ¿cómo mejoraría la promoción de derechos de las mujeres y LGTBI+?

¿Qué acciones que no se estén llevando adelante sumaría? ¿Qué propuestas nuevas haría?

## **2. APOYO y ASISTENCIA a las personas e instituciones**

En este eje intercambiaremos propuestas acerca de herramientas, recursos, soporte técnico, humano y financiero a las personas, organizaciones y redes territoriales y comunitarias para el acceso y ejercicio de derechos de las mujeres y LGTBI+.

Teniendo en cuenta esto, ¿cuáles son sus principales dificultades, necesidades, limitaciones? ¿Qué propuestas tienen para superarlas?

## **3. ACCIONES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA DIVERSIDAD AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES**

En este eje intercambiaremos propuestas sobre cualquier actividad de transformación profunda de las ideas, conductas y formas de trabajo machistas y patriarcales dentro de sus organizaciones. Por ejemplo, dialogaremos acerca de cómo se puede cambiar la cultura, el reparto de las tareas, los espacios, el dinero que se da a cada actividad y cualquier otra transformación que les parezca proponer.

Teniendo en cuenta lo que se encuentran haciendo desde sus espacios de trabajo, comunidades, barrios, organizaciones, ¿cómo profundizaría estos cambios?

¿Qué actividades que no se estén llevando adelante sumaría? ¿Qué nuevas propuestas haría para la transformación profunda de las ideas, conductas y formas de trabajo machistas y patriarcales?

## **4. LEYES, NORMAS, PROGRAMAS**

En este eje intercambiaremos propuestas sobre la mejora tanto de los contenidos como de la implementación de leyes, programas, protocolos y normativas que ya existen. También intercambiaremos sobre nuevas propuestas que impulsen la igualdad en la diversidad.

¿Cómo pueden mejorarse el contenido de las leyes, normativas y programas, que ya existen?



¿Cómo pueden mejorarse la implementación de las leyes, normativas y programas, que ya existen?

¿Qué nuevas leyes, artículos, normativas y programas, propondría que impulsen la igualdad en diversidad?

## 5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Entendemos por Transparencia al uso eficiente y honesto de los recursos públicos y al fortalecimiento de la responsabilidad ética de sus representantxs. En el marco del Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad, supone instancias de participación, monitoreo y evaluación tanto en el proceso de elaboración del Plan, como durante su puesta en marcha y al momento de su finalización. En este eje intercambiaremos propuestas sobre el acceso y producción de la información pública, participación y seguimiento de políticas públicas del Plan.

¿Cómo pueden mejorarse el acceso a la información pública y a la producción de la misma?

¿Qué políticas de participación y seguimiento de políticas públicas propondría?

**EN RESUMEN, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE:**

- **Necesitará disponer de la aplicación *Zoom* para participar de los Foros.**
- **2 hs antes del inicio del Foro se le enviará el enlace de acceso.**
- **Cada grupo se centrará y debatirá sobre un tipo de política pública que debe elegir al momento de la inscripción.**
- **Cada persona dispondrá de 3 minutos para exponer.**
- **Por ello, conviene que sus propuestas sean elaboradas con anterioridad en base a la Guía de Preguntas ofrecida.**

Muchas gracias por su inscripción en los Foros Participativos y Federales hacia el Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad 2021-2023, esperamos contar con su presencia.

